SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Miércoles 29 Diciembre 1909

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta

ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41 Papelería Soler

NUM. 2169 — AÑO VII

Tendremos tratado hispano-cubano

Según todos los indicios vamos decididamente á la celebración del tratado con nuestra antigua colonia y hoy república cubana.

Leyendo las prensas, tanto isleña como peninsular, se saca el convencimiento de que en una y otra parte la opinión está completamente formada en sentido favorable á la realización del mismo, y que en ambas partes se nota rara unanimidad en este caso, lo cual es bastante difícil de conseguir en estas materias, donde siempre se ventilan encontrados intereses.

Tanto el Gobierno cubano, como el español, se han dejado arrastrar dulcemente por la corriente espontánea de la opinión de los dos países, que para estrechar más y más los lazos morales y materiales que nos unen, pedían á la par la celebración del tratado regulador del intercambio comercial, entre los dos países. Ni siquiera han tenido los gobernantes de los dos Estados, dificultades ni resistencias: nacidas aquellas, del número y de la complejidad de asuntos á estudiar y para conciliar los intereses que se entrechocan, y estas, de los que se sientan ó puedan sentirse perjudicados por las concesiones que hayan de hacerse á productos que pudieran hacer la competencia, ó ser sucedáneos de los propios.

Bien puede decirse que el comercio y las entidades que lo representan, tanto en el uno como en el otro pueblo, han dado el trabajo hecho á los negociadores, estudiando separadamente los productos exportables de cada uno y determinando cuales pueden ser ó no beneficiados, según las circunstancias que concurran en los mismos.

Como los cubanos tienen muy limitado el número de los productos de exportación, pues solo dos de ellos absorven el 75 por 100 de la misma, han tenido bastante simplificada la cuestión, pues solo á unos pocos han tenido que dedicar su atención, y más eliminando el principal de todos, que es el azúcar, por constarles que aquí también tenemos sobreproducción azucarera. Quedan, por consiguiente, á discutir los tabacos, el aguardiente de caña, las frutas frescas ó en conserva, cualquiera que sea la forma, el cacao, el café, las maderas, las esponjas y alguno más.

Por más que aquí tengamos un número muy crecido de artículos que enviamos á la Gran Antilla, no tenemos necesidad de estudiarlos todos, porque por punto general de lo que tratamos es de conservar aquel mercado casi en la forma que hoy lo tenemos, por más que, como es natural, se trate de recabar algunas concesiones especiales para determinados productos.

Así se comprende que terminado el período oficioso de iniciación, propaganda, estudio y orientación, se abriera el trámite de la negociación oficial entre los dos Gobiernos, por medio de sus representantes, y que estas hayan avanzado tan rápidamente que según noticias están ya para terminar, sino surge algún obstáculo imprevisto, tanto allí como aquí, que será indudablemente contra la intención y buena voluntad de los Gobiernos negociadores.

Si hemos de creer las noticias que nos llegan de la corte «las negociaciones con Cuba están casi ultimadas, habiéndose logrado hacer que desaparezcan las pequeñas diferencias que se ofrecían en apuellas, por causa del monopolio del tabaco. Según parece, la Compañía Arrendataria ha aceptado importantes rebajas en los derechos de importación de las regalías de Cuba, así como se ha comprometido á la adquisición de tabaco de esta isla, para la elaboración en España.»

Dejemos en primer lugar consignada la afirmación de que las negociaciones están casi ultimadas y consignemos asimismo con satisfacción lo que se dice de haber desaparecido las diferencias sobre el tabaco. Y como quiera que en esto radicaba el *quid* de la dificultad, hay que felicitarse de que el Gobierno se haya decidido á sacrificar un tanto sus propios intereses, y que la Arrendataria haya tenido el patriotismo de menoscabar algo sus utilidades, en beneficio de la peninsular que tiene allí un mercado que le consume por valor de sesenta y tres millones de pesetas.

Rebajados considerablemente los derechos de regalía, las personas pudientes y de refinado gusto, volverán á fumar los vegueros de Vuelta Abajo y alguno nos tocará los que no podemos permitirnos esos lujos; compensándose la Compañía con la mayor importación, la merma que puede tener en sus actuales emolumentos. Y si la Arrendataria se compromete á adquirir más tabaco cubano, aunque no sea de Vuelta Abajo, también estaremos de enhorabuena los fumadores, porque fumaremos mejor tabaco que al presente.

Creemos, pues, que solventada esta, que era la principal dificultad, todo lo demás ha de ser de fácil arreglo para nuestra parte, ya que los demás productos cubanos, salvo el azúcar, en nada pueden perjudicar á la producción peninsular.

Tampoco hay malas impresiones por parte de Cuba, ya que en el Mensaje presidencial dirigido al Congreso por el Presidente de la República, en el que expresa el estado de la cuestión arancelaria y la conveniencia de celebrar tratados de comercio, dice refiriéndose á nosotros:

«Las relaciones entre Cuba y España merecen especial mención.

El Gobierno de S. M. demuestra en todos sus actos, y singularmente por intermedio de su diplomático, el deseo constante de fortalecer cada vez más la amistad que entre ambos pueblos existe, celebrando al efecto pactos que regulen nuestras relaciones comerciales con beneficios recíprocos.

Todos los asuntos tramitados entre ambos Gobiernos han hallado siempre fácil solución en las dos naciones por medio de los recursos de que la diplomacia dispone entre los Gobiernos ligados por vínculos de afecto.

Dispuesto á no crearse dificultades, se está negociando tambien un convenio comercial que nivele el intercambio entre ambos paises y brinde en España á las procedencias cubanas las ventajas de que disfrutan en Cuba los productos españoles.»

De desear es que las buenas disposiciones de los dos Gobiernos, no tropiecen con entorpecimientos interiores ni exteriores, y que sea pronto un hecho el suspirado convenio hispano cubano, que fortalecerá los vínculos morales y materiales que no han dejado de existir entre la República de Cuba y su antigua metrópoli.

S. Muguerza.

La familia real belga

Comunican de Bruselas que durante los funerales que se verificaban en sufragio del rey Leopoldo se hundió repentinamente un tablado que estaba lleno de público.

La mayor parte de los que ocupaban la tribuna resultaron heridos y contusos, curándose muchos en las farmacias próximas al lugar de la ocurrencia.

En los funerales estuvo la princesa Luisa, y cuando nadie lo esperaba se ha sabido que dicha dama ha tomado el tren, marchándose á Colonia, abandonando nuevamente la corte de Bruselas.

Parece ser que este repentino viaje obedece á que en Bruselas se le había impuesto á la princesa Luisa una condición para que pudiese permanecer en la capital: que rompiera sus relaciones con el ex-teniente austriaco Mattacnik.

La princesa se ha negado á ello y ha preferido romper de nuevo con la familia real á romper con el hombre que la hace feliz.

Los acreedores de la princesa Luisa han obtenido autorización de los Tribunales para embargarle todos los bienes muebles é inmuebles; estos últimos días había recibido la princesa una notificación de cuentas de modistas, peleteros, joyeros, etc., etc., cuentas que representan un total de dos millones de francos.

A la princesa Luisa corresponden en herencia cinco millones de francos; pero esta cantidad es insuficiente para pagar todas las deudas.

Dícese que antes de marcharse la princesa Luisa fué visitada por su hermana Clementina; ésta iba con intención de reconciliar á Luisa con Estefanía; pero no pudo conseguirlo.

El Tribunal de Pontoise ha autorizado el levantamiento de los sellos que el juez había puesto en el castillo de Balincourt, propiedad de la baronesa de Vaughan, esposa morganática del rey Leopoldo II de Bélgica.

El Tribunal ha concedido esta autorización, con la condición de que inmediatamente se haga un inventario de todo cuanto se encuentre en dicho castillo, dividiéndose en tres partes:

Primera: objetos de la propiedad personal de la baronesa y de sus hijos: estos efectos le serán devueltos á la baronesa de Vaughan.

Segunda: objetos de valor artístico, de los que se hará una descripción sumaria: y

Tercera: objetos, títulos, papeles y documentos que representen valor pecuniario.

Este inventario, que ha de ser muy minucioso, se practicará en presencia del cónsul general de Bélgica.

Una humorada de Nicolás II

El Zar de todas las Rusias es un humorista.

No obstante su eterna melancolía y pesadumbre; á pesar de la seriedad de su rostro, que no sonríe jamás, triste y apenado como si un amargo dolor se cebase insaciable en su imperial estómago, á Nicolás II se le ocurren regocijadísimas humoradas.

La última de S. M. se recordará eternamente, pues de ella han quedado inestimables reliquias en el museo militar.

¿Qué hizo el Zar para que tal heróica distinción le fuese concedida?

Sencillamente vestir el uniforme de soldado, cargar sobre sus augustas espaldas la mochila y la cartuchería y—¡oh, manes de l s héroes de Port-Arthur!—dar un paseito de 2 kilómetros por el parque de su Real palacio.

Y cuentan testigos presenciales de este arriesgado ejercicio que cuando S. M. llegó al término del segundo kilómetro exclamó, tirando al suelo la mochila y los 120 cartuchos: *¡Ya sé todo lo que quería saber!*, y regresó á Palacio, donde volvió á vestir el uniforme de Emperador.

¡Ya sé todo lo que quería saber! ¿Qué impenetrable misterio encierra esta frase, digna de su elocuencia de figurar en el catálogo de los heróicos? ¿Qué enigma brotó de los labios de la esfinge imperial?

Tranquilicémonos: Nicolás II sólo quiso advertir á los espectadores de su hazaña que conocía de sobra las fatigas del soldado. Para muestra basta el botón de los dos kilómetros de *marcha forzada*.

Desde este momento transcendental en la historia de Rusia, el ministro de la Guerra del Imperio no podrá tener iniciativa alguna sin que sea rectificada por el Zar.

—Perdón—dirá Nicolás—: si alguién conoce perfectamente al soldado, soy yo.

Y adoptando una actitud estatuaria, exclamará triunfalmente:

—He llevado sobre mis espaldas la mochila y los cartuchos.

Y el ministro se inclinará humillado, avergonzado, ante el Emperador.

Nicolás II es, pues, el *primer soldado de Rusia*.

¿Acaso no tiene méritos sobrados para ello?

¿No se guarda como reliquia sagrada, en el museo militar, la mochila que llevó sobre sus espaldas?

Cuando quiera ser el *primer agricultor*, no tendrá otra cosa sino labrar un cuarto de hora la tierra de sus jardines. Y la azada pasará al museo.

Sólo que estos recuerdos debían guardarse en una vitrina, juntamente con la gorra agujereada de Tartarín, el más valeroso, el más fuerte, el primero entre los primeros cazadores de leones.

Ridiculizando á Cook

Una cena original

El millonario americano George Keszlen ha dado una original cena de Nochebuena en uno de los principales hoteles de Londres.

Ha llamado la atención, por referirse á un suceso que ha preocupado mucho en el mundo científico; á los que primeramente se creyeron grandes triunfos, y luego han resultado enormes imposturas, del pseudodescubridor del Polo Sr. Cook.

El fracaso no ha repercutido sólo en América, sino que ha sido comentado y ridiculizado en Europa.

Buena prueba de ello ha sido esta cena londinense de que me ocupo, para que no le queden al aventurero nuevas ganas de inventar descubrimientos en el Polo que no han pasado de su imaginación y hazañas que ni remotamente han existido.

La comida del «North Polo» se ha titulado este banquete pantomímico y burlesco.

Los ingleses son especialistas en este y en otros géneros de bromas y de sátiras, y en poco tiempo acudieron al reclamo 35 individuos perfectamente posesionados de su papel.

Estos 35 espontáneos comensales tomaron asiento alrededor de una gran mesa ovalada, en cuyo centro figuraban las regiones polares, para que los comensales pudieran formarse idea de los maravillosos descubrimientos de las hasta ahora nunca oídas exploraciones del maravilloso Cook.

Los supuestos invitados, en su papel de sabios reconocidos, exploraban con todos los más mínimos detalles, para que los descubrimientos tuvieran todo el debido relieve.

Para mayor perfección de los detalles se habían colocado ceremoniosamente figulinas representando al susodicho Cook con otro explorador más auténtico y efectivo; precisamente Cook, á quien en la comida se trataba de ridiculizar.

Ambos aparecían á una distancia respetuosa del Polo.

Este aparecía representado por un postecito blanco, para que todo se le representara diminuto y ridículo en la original pantomima.

En la pantomima gastronómica se figuraba á Cook haciendo con ridícula miniatura señales desesperadas al anhelado Polo, ensueño no realizado del explorador, mientras que Peary semejaba una tranquilidad especial, como de quien puede dominarlo de una manera efectiva.

Los camareros, vestidos de esquimales, añadían una nota pintoresca á la cena.

El banquete celebrado en Nueva York ha tenido un gran éxito y es objeto de todos los comentarios.

TEATROS

ESTRENOS

«El drama de los venenos»

Pocos dramaturgos contemporáneos han sido tan rudamente combatidos, al par que tan ruidosamente celebrados, como Victoriano Sardou.

La causa de tan extraño fenómeno reconoce por base la diversidad de escuelas y de gustos artísticos que divide á los enemigos y á los partidarios del insigne escritor francés.

Era Sardou un autor dramático del antiguo régimen, que cultivaba el teatro por el teatro, sin meterse en honduras psicológicas, ni en la tarea de abordar hondos problemas de carácter social ó filosófico.

Buscaba, ante todo, el efecto y la grandeza de las situaciones, sin reparar en los medios ni en los procedimientos que ponía en práctica para obtener á toda costa el aplauso unánime y entusiasta de las muchedumbres que le escuchaban.

A esto debe el gran dramaturgo la mayor parte de sus señaladísimas victorias.

En su última obra, «El drama de los venenos», estrenada hace dos años en París, y anteanoche en el teatro de la Princesa, señálanse las mismas cualidades que informan todas cuantas produciones ha legado á la escena.

Enamorado Sardou de los elementos teatrales que palpitan en el famoso «affaire des poisons», que tanto ruido armó en Francia durante el reinado de Luis XIV, después de haberse documentado convenientemente, compuso su nueva obra con la habilidad maravillosa y el arte escénico que caracterizan la parte fundamental de su estética. Pero no bastando á sus fines la esencia puramente histórica del asunto, imaginó un personaje ficticio para ponerlo frente á frente de los principales personajes de la corte del rey Sol y de los ambiciosos criminales que le rodeaban.

El abate Griffard es una figura de altísimo relieve, soberbiamente concebida, que constituye el eje del drama y, por consiguiente, reconcentra en sí todo el interés de la acción y despierta extraordinariamente la curiosidad y la atención del auditorio.

El tal abate, poseedor por casual revelación de los secretos de los conspiradores contra el trono y la paz pública, sin más armas que su honradez, su energía de carácter y su virtud acrisolada, arrostra los inmensos peligros que le amenazan, protege la inocencia, vilmente calumniada, hace cara á los ministros del monarca y en presencia del lugarteniente La Reynie, á quien presta su generosa y desinteresada ayuda, declara cuanto sabe acerca de los planes que trata de desarrollar una compañía de terribles y audaces malhechores.

El bueno de Griffard, resuelto á no omitir ningún género de actos eficaces para obtener sus fines, se presenta en casa de la hechicera La Voisin, á la que arranca astutamente su secreto de la parte que toma en el intento de dar muerte al Rey, y despues asiste como acólito á la ceremonia de la «misa negra», en la que la hermosa marquesa de Montespan se presta al sacrificio de figurar desnuda y provista de un antifaz, con objeto de reconquistar por este medio el decadente efecto de su real amante.

Más tarde, dirígese á Versalles, donde en la gruta de Tetis se celebra una gran fiesta, en la que se hallan reunidos los principales personajes de la corte.

Por la voz, por el gesto, por los ademanes cree reconocer en la Montespan á la mujer misteriosa que, enmascarada, presidió la satánica misa negra. Piensa el abate guardar por de pronto su secreto: pero desiste de tal propósito al ver acusada á la inocente Mlle. D'Ormoise de envenenadora, y de haber figurado en la horrible parodia de los oficios divinos.

Erígese en noble defensor de la infortunada víctima, logrando justificar su inculpabilidad, y poniendo en evidencia las malas artes de la pérfida Montespan.

El abate vence en toda la línea, y en pago de sus servicios recibe del mismo rey el nombramiento de alto empleado en la biblioteca de palacio.

Tál es, á grandes rasgos, el asunto de «El drama de los venenos», al que dispensó el público muy lisonjera y entusiasta acogida. Y el éxito estuvo plenamente justificado. La obra es en extremo entretenida é interesante y natural era que sus originales y emocionantes situaciones conquistaran desde luego el aplauso de todos los espectadores.

RODANDO POR EL MUNDO

Un tal Martín van Burckell, popular médico y dentista de la clase de charlatanes, que floreció en el siglo pasado, al fallecer su mujer resolvió utilizarla para aumentar su práctica científica.

Bien embalsamada, la expuso en el gabinete de consultas y servía para atraer clientela.

Julia Pastrana, la célebre mujer barbuda, fué en vida una excelente fuente de ingresos para su esposo, Mr. Lent, pero también después de muerta le resultó remunerativa.

A su fallecimiento, ocurrido en San Petersburgo, no tardó en seguir la venta del cadáver.

Lo adquirió por 12.500 pesetas el profesor Suckaloff, el cual lo embalsamó de modo tan excelente que el afortunado viudo se lo compró á su vez el doctor por veinte mil pesetas, con intención de exhibirlo.

El ya difunto comandante Cameron cuenta en su entrenido libro «A través de Africa», que una vez visitó á cierto potentado hospitalario, pero algo inclinado al canibalismo, en ocasión de un festival que se estaba celebrando con motivo de la muerte de una de las mujeres, tía á la vez del negro, á la cual se había tenido expuesta al sol para luego comerse el cadáver.

Inútil es decir que Cameron se vió y se deseó para librarse de tomar parte en aquel banquete al que le convidaba el bondadoso reyezuelo africano.

Hace algún tiempo perdió su mujer un labrador de las cercanías de Amsterdam.

Los cónyuges habían vivido siempre en la mejor armonía, más no obstante esto, el labrador apreciaba más sus sembrados que á la difunta, y se le ocurrió utilizar el cadáver como espanta pájaros.

A los dos días del fallecimiento se quedó el vecindario asombrado viendo á la difunta vestida con un traje viejo, haciendo centinela en una pequeña huerta que tenía el viudo detrás de la casa.

Para ganar en las regatas, algunos dueños de botes automóviles hacen una trampa que consiste en mezclar la gasolina con ácido pícrico ó algún otro explosivo poderoso, mediante el cual aumentan la fuerza del motor y ganan regatas que seguramente perderían si las corriesen en condiciones normales.

Esto es una imitación de lo que hacen ciertos dueños de caballos, para conseguir premios en las carreras, y así como éstos pierden el caballo por darle dosis demasiado altas de drogas excitantes, se han registrado casos de motores de gasolina que no han podido soportar una dosis excesiva de ácido pícrico.

Notitas Curiosas

Cada uno de los ocho partidos políticos de Bulgaria tiene como distintivo uno de los siguientes colores: rojo, naranja, amarillo, verde, azul, morado, índigo y blanco, y como se ha constituído un noveno partido, los químicos de aquel país están muy preocupados buscando un nuevo color.

—

Es tan escrupulosa la estadística en los Estados Unidos, que se sabe que en 1900 el valor de las aves de corral en toda la nación ascendía á 137 millones de duros y que produjeron 293 millones de docenas de huevos.

Licurgo.

PSICOLOGIA DEL MATRIMONIO

Lo que dice Sarah Bernhardt

¿Existe en realidad un arte de casarse?

Ovidio dictó las reglas del arte de amar, y hoy Sarah Bernhardt, con motivo del estreno de su obra «Un corazon de hombre» en el teatro de las Artes, hace interesantes y curiosas revelaciones acerca de la psicologia del matrimonio, afirmando que existe un arte de casarse.

A juicio de la autora, todo hombre lleva en sí, en estado latente, curiosidades, deseos, anhelos de aventuras, que la esposa, inocente y tímida, no puede satisfacer.

Si el marido tiene la experiencia que á su mujer le falta, sabe igualmente que la desilusión acompaña al sueño y que las mujeres, deslumbradoras heroinas de las grandes y fáciles pasiones enemigas de la tranquila intimidad, no realizan nunca el ideal concebido en la imaginación de los fogosos adolescentes.

Por estas razones cree Sarah Bernhardt que un hombre no debe casarse hasta haber llegado á una cierta edad, aquella edad en la que se ha recibido la enseñanza de las grandes experiencias.

Un hombre que ha emado y sufrido hace siempre un buen marido. Es frecuente ver á un matrimonio desunido por una locura, así como tambien es frecuente observar como la locura se corrige en virtud de las pruebas que la mujer ha recibido por la falta de su marido y las que éste ha experimentado por la crueldad de su querida.

Hay, pues, un arte para casarse y para permanecer casado.

Segun la opinión de Sarah Bernhardt, el hombre no debe casarse en el sentido sacramental de la palabra. El sufre bajo la ligadura del matrimonio; el lazo impuesto en la Vicaria lo une á un ser que lo embaraza, le estorba, le contradice en sus ideas, en su trabajo, en su carácter.

De los dos seres unidos por el vínculo matrimonial, el hombre es el mártir y la mujer el verdugo, un verdugo inconsciente, sonriente y florido, aumentando por esta misma razón el suplicio del hombre. El deber de la mujer es la de hacerse amar; el del hombre, creado el amo por la Naturaleza, es de amar.

Estas son las opiniones ne Sarah Bernhardt acerca del matrimonio, y que exponen los personajes de su obra *Un corazón de hombre*, estrenada recientemente.

Lo que respecto á ellas pensarán las jóvenes casaderas que asistan á las reprentaciones de la obra de Sarah no lo sabemos; pero, seguramente, ni á ella misma cuando joven le parecería muy bien aquello de que el hombre debe esperar cierta edad para casarse.

Si en vez de esto les enseñase á cazar jóvenes gallardos y seductores, el teatro de las Artes se llenaría todas las

nochea de público femenino, y con eso quedaría San Antonio libre de los impenitentes solteros, pues ya debe estar cansado de oir constantemente la súplica de

«¡Ay, santo de las niñas!
¡Ay, San Antonio!...»

Terrible inundación

Ampliamente conocen nuestros lectores las espantosas inundaciones que han producido en diferentes provincias de España, y especialmente en las comarcas de Galicia y Leon enormes pérdidas. Como un detalle de estas desgracias reproducimos el siguiente relato que trasmite el corresponsal de un periódico de Madrid:

Benavente.—He celebrado larga entrevista con un testigo presencial de la inundación de Villaveza del Agua.

Es emocionante el relato que me ha hecho de lo que aconteció á los pastores de aquella localidad que se encontraban en el campo al ocurrir el desbordamiento.

Déjo la palabra al vecino de Villaveza, á quien agradezco, de paso, su atención:

«—La noche del 22 estaban en el prado once pastores, al cuidado de unas cuatro mil ovejas.

»Hacia la media noche alcanzó la inundación su mayor auge.

»Los pastores se vieron sorprendidos por ella.

»Como la corriente era tan violenta, tuvieron los pastores que ponerse en salvo precipitadamente.

»Dejaron las ovejas abandonadas, porque no podían hacer otra cosa.

»A los pocos momentos las ovejas eran arrastradas por la corriente.

»Todas murieron ahogadas.

»De los once pastores, cuatro se metieron en una choza, creyendo que así se salvaban.

»Fué una gran equivocación la suya. Las aguas alcanzaron muy pronto mayor altura que el refugio, y los cuatro pastores perecieron.

»Los siete restantes acertaron á encontrar árboles corpulentos y resistentes, y por ellos treparon para resistir el ímpetu de la inundación.

»Esta circunstancia es la que les ha salvado.

»Pero á cambio de la conservación de la vida han tenido que resistir una situación horrible.

»Tres días han estado así: rodeados de agua por todas partes; expuestos á que la corriente arrancara de raíz los árboles que les sostenían; sin alimento que llevarse á la boca; sin abrigo con que cubrirse; aguantando la lluvia incesante que caía. Una situación desesperada, imposible de comprender en toda su grandeza trágica.

»Cuando con las barcas enviadas por el gobernador civil, y merced al plausible arrojo de unos pescadores, han podido ser recogidos los siete pastores, horrorizaba verles.

»Algunos han perdido el habla.

»De otros se teme que pierdan el habla.

»Le digo á usted que yo no he visto nada tan desconsolador.»

Con estas palabras ha puesto fin á su relato el vecino de Villaveza.

De gran utilidad comercial

Comunican de Londres que el director general de Correos ha hecho un arreglo con la «Western Union Telegraph Company» para un cambio por medio de la misma de las libranzas de dinero por telégrafo entre el Reino Unido de la Gran Bretaña por un lado y los Estados Unidos de América por el otro.

Gracias á dicho arreglo desde el 10 de enero de 1910 se podrán obtener libranzas ó vales de dinero en el Reino Unido, pagaderos en cualquier punto del dominio del Canadá ó de los Estados Unidos, siendo por ahora de 40 libras esterlinas el valor máximo de cada libranza ó vale sencillo.

También en el Canadá y Estados Unidos se podrán obtener libranzas telegráficas por valor máximo de 200 dollars cada una, pagaderas en cualquiera administración postal del Reino Unido.

Los aparatos encendedores

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

«Primero. Declarar que se hallan comprendidos en el número 4.° del artículo 4.° de la ley de contrabando y defraudación de 3 de septiembre de 1904, como objetos similares á las cerillas fosfóricas, los aparatos llamados encendedores y los demás de todo género destinados al mismo uso, que sean susceptibles de inflamarse ó de producir fuego por cualquier medio que no sea el contacto directo con una materia en combustión, y

Segundo. Declarar asimismo que la valoración de dichos aparatos, á los efectos de los expedientes de contrabando que se promuevan, será la que se fije por los peritos de la administración.»

En el Círculo de Bellas Artes

Mañana jueves, á las 9 de la noche, dará en el salón del Círculo de Bellas Artes el anunciado concierto el joven profesor de piano D. Miguel Negre.

He aquí el programa del citado concierto:

Primera parte

1.° Piezas líricas (a) Ballade (b) Salon, Grieg.
2.° Fuga á 4 sones en la menor.
3.° Preludio y fuga en re menor, Basch.
4.° Novelette en si menor, Schumann.
5.° Presto de la sonata en fa menor Beethoven.
6.° Scherzo od, 31, Chopin.

Segunda parte

1.° Scherzo, Schumann.
2.° Concierto popular, Grieg.
3.° Presto op. 28, Mendelsson.
4.° Vals op. 14, Chopin.
5.° Rapsodia húngara número 11, Liszt.

La Junta Directiva nos suplica participemos á los Sres. Socios que se den por invitados pudiendo acompañar á las señoras que gusten.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquín E. de Puigdorfila y con asistencia de los diputados señores Pou, Moll y Socías se constituyó á las 12'15 de ayer la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Costix, con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios, destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1910, acordándose informar al Gobernador que procede conceder á dicho Ayuntamiento la autorización solicitada.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Baltasar Villalonga Oliver, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza, por el que se acordó suprimir la plaza de Oficial tercera de aquella Corporación, se acordó reclamar varios antecedentes.

En vista del expediente sobre abono de indemnizaciones á don Juan Vaquer y don José Albertí, á cuyo pago fué condenado el Ayuntamiento de Capdepera, con motivo del cambio de rasantes de las calles de la Palma y Esparraguera, se acordó dejar por 8 días sobre la mesa.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Vila y otros concejales del Ayuntamiento de Villacarlos, contra la validez de un sorteo de concejales verificado por aquella corporación, acordándose por mayoría de votos informar al Gobernador que procede desestimarlo, formulando voto particular el señor Pou, en el sentido de que debería declararse la nulidad del referido sorteo.

Se acordó remitir al ministerio de la Gobernación los recursos interpuestos por don Domingo Escafí Vidal y don Sebastián Domenge Rosselló en alzada del acuerdo de esta Comisión provincial, por el que nombró á don Rafael Ribas, médico civil de la comisión mixta de reclutamiento.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de la provincia, acompañando el avance de presupuesto para la habilitación de varias dependencias de la Escuela Superior de Comercio acordándose remitirlo al Ayuntamiento de esta ciudad.

Se enteró de una comunicación del mismo funcionario proponiendo se abone á don Jerónimo Roca Oliver, la cantidad de 8.000 pesetas á cuenta de su contrata para la construcción de un pabellón provisional para alienados, acordándose acceder á lo solicitado.

Igualmente se enteró de otra comunicación del mismo funcionario, acompañando el avance del presupuesto de la instalación de gas y agua para el laboratorio químico de la Escuela de Comercio.

Se acordó pedir nuevos informes respecto á una solicitud de prohijamiento.

Se enteró de una comunicación del Administración de la Inclusa de Ibiza, participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia, había depositado la cantidad de 1000 pesetas por cuota provincial, correspondiente al ejercicio de 1908.

Se acordó pasar á la Contaduría el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á cabos por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre del corriente año.

Se aprobaron los pagos de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda despachando asuntos de trámite.

***

La Comisión de Ensanche reunió acordando conceder diferentes permisos para obras particulares.

***

Para hoy se halla convocada la Comisión de Alumbrado.

***

En la última sesión celebrada la Liga de propietarios del Ensanche se designó á D. Bartolomé Castañer y á don Juan Oliver Florit para que formen parte de dicha comisión.

***

Ayer á primera hora de la tarde debía celebrarse en el ayuntamiento la subasta del arriendo de arbitrios sobre «Licencias» para construcciones y emplazamiento de motores durante los años de 1910 á 1912.

Parr dar fé del acto acudió el notario D. Guillermo Sancho.

La subasta hubo de delararse desierta por falta de licitadores y en su vista se señalará nuevo día para la celebración de la misma.

Reformas en "La Protectora"

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de «La Protectora» proceder al debido ornato del salón del café, se han declarado abiertos con dicho motivo dos concursos, uno por los trabajos propios de pintura y empapelar de las paredes y el otro para la construcción de un bonito arrimadero de madera en el citado salón.

Las bases de dichos concursos están en la Secretaría de la Sociedad á disposición de los señores Socios y personas á quienes pueda interesar.

Las proposiciones para optar á los mismos deberán presentarse antes de las nueve de la noche del día 30 del corriente.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Balear», salieron ayer tarde para Argel.

Doña Juana Noguera, don Francisco Rotger y D. Luis Miró.

***

Para Alicante se embarcaron ayer en el vapor «Lulio»,

Don Humberto Moret, D. Guillermo Soriano y D. Andrés Abad.

***

En el vapor «Lulio», llegaron ayer de Valencia:

Doña Magdalena Balaguer, don Juan Cirer, D. Bernardo Millerol y D. Juan Aleñar.

***

En el vapor correo «Cataluña» llegado esta mañana de Barcelona han llegado los siguientes viajeros:

Don Miguel Ramis y familia, don Juan Vilamitjana, D. Francisco Vidal, don Lorenzo Soler, D. Antonio Roses y D.ª Margarita Establet.

Necrología

En Andraitx ha fallecido el antiguo comerciante de aquel pueblo D. Jaime Alemany y Palmer.

Mandamos á su familia nuestro sentido pésame.

***

Por noticias particulares nos enteramos que en Toledo ha fallecido el niño Ignacio Fortuñy Vives.

A sus desconsolados padres D. Salvador y D.ª María les trasmitimos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Personales

Se encuentra en Ibiza el diputado á Cortes por aquella circunscripción don Luis Tur Palou.

***

Se le ha concedido el retiro para Mahón al comandante D. Luis Simó.

***

D. José Nicolás Sabater está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de haber sido nombrado subdirector de Aguas y Obras.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Ibiza el vapor correo «Isleño».

Hoy ha entrado procedente de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Salidas

El vapor «Alvarado» con destino á Alicante.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir hoy á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

En el "Círculo Mallorquín"

El Presidente del «Círculo Mallorquín» D. Juan Bestard nos ruega anunciemos en las columnas de este periódico que la Junta Directiva de aquella Sociedad ha acordado celebrar en los salones de la misma una *matinée*.

La fiesta tendrá lugar el viernes próximo, día 31, á las cinco de la tarde.

Ruega dicha Junta á los señores Socios que se den por enterados con este aviso.

A la *matinée* hemos sido atentamente invitados por el Presidente de aquella aristocrática Sociedad, agradeciéndole la atención.

Dada la suntosidad con que acostumbra celebrar sus fiestas el «Círculo Mallorquín», indudablemente la *matinée* que prepara resultará brillantísima.

Descubrimiento sensacional

Desde ayer circula en Palma la noticia de un descubrimiento hecho en el pueblo de Montuiri, cuyos detalles constituyen una gravedad extraordinaria.

Aunque recogimos estos detalles, no nos hemos atrevido á darles publicidad hasta haber recibido la confirmación oficial de los hechos denunciados.

Esta mañana al visitar al gobernador civil, le hemos interrogado sobre los rumores que circulaban. El señor Fernández Caro nos ha dicho escuetamente:

»Me he enterado de los rumores que habían circulado. De las averiguaciones practicadas, no puede negarse que en Montuiri se han cometido abusos y atropellos que caen plenamente bajo el peso de la ley.

»Con objeto de comprobar si las noticias que se me habían comunicado eran ciertas, ordené al Inspector provincial de Sanidad Sr. López Comas que girara una amplia visita de inspección á aquel pueblo.

»El Sr. Lopez Comas, según me comunica, ha podido comprobar la exactitud de las denuncias hechas, esto es, que del cementerio antiguo de Montuiri han sido trasladados varios cadáveres al cementerio nuevo que está aún por concluir.

»Algunos de estos cadáveres, cosa que también ha comprobado el Inspector provincial, solamente hacia algunos meses que habían sido enterrados.»

El Gobernador civil terminó manifestando que se ha podido comprobar que en el pueblo de Montuiri se han cometido tal clase de abusos con el traslado y exhumación de cadáveres, que no pueden quedar impunes.

Este asunto—nos añadió—pasará á los tribunales de justicia, y por de pronto estoy firmemente resuelto á exigir las convenientes responsabilidades.

Probablemente se tratará de este asunto, aunque incidentalmente, en la reunión que celebre esta tarde la Junta provincial de Sanidad.

TEATROS

Principal

Bastante animación hubo anoche en este coliseo, en donde se representaba la chistosa comedia, «Tortosa y Soler.»

El Sr. Morano (Federico) hizo reir más que de costumbre al numeroso público que ayer noche asistió á este teatro.

Lírico

Pepe Bergés de actor cómico se transformó anoche en imitador de la reina de la «Ni-carene». Conchita Ledesma. Cantó varios de los couplets de la mencionada artista y aun se atrevió á bailar algunos números del repertorio de Conchita. El público le aplaudió bastante.

Para esta tarde á petición del público se representará la Opereta, «La Viuda Alegre», cuya obra constituye uno de los mayores éxitos de la simpática artista Amparo Guillem.

***

Por la noche se anuncia este programa:

«La alegría del Batallón», «¡Si las mujeres mandasen!...» y «Apaga y vámonos».

Balear

Bastante público acudió ayer noche al coliseo del Ensanche.

Los artistas aprovecharon la festividad de los Santos Inocentes, para lucir su vena cómica.

Fueron aplaudidos los Sres. Alcalá, Miró y Lorente.

Una detención

La Guardia civil de Inca participa que ha sido detenido el sujeto Juan Pascual.

Dicho sujeto estaba relacionado por los tribunales de justicia.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición á las seis á las diez Tercia y Misamayor; por la tarde á las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes cantadas; á las seis Trisagio, sermón que dirá en los tres días el R. Sr. don Francisco Sitjar, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes cantadas; á las seis Trisagio, sermón por el R. Sr. D. Francisco Sitjar, Presbítero estación y reserva de Su D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santoral

Hoy.—Santos Tomás Cantuariense y David rey.

Mañana.—La Traslación de San Jaime apostol y San Sabino.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy. «La Vida es Sueño».

A las ocho y media.

Entrada general 0'30.—Al Paraíso y Tertulia 0'60.

Lírico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy á las seis y media.

«La Viuda Alegre»

Entrada general 36 céntimos.

A las ocho y media.

«La Alegría del Batallón».

La zarzuela «¡Si las mujeres mandasen!» con la Banda de Cornetas por soñoritas del Coro.

«Apaga y Vámonos».

Entrada geueral 60 céntimos.

Teatro Balear

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Palomero y Miró.

A las 5 y media noche.

«Apaga y Vámonos».

«Congreso Feminista.»

Entrada general 25 céntimos.

A las nueve.

«La Vida Alegre» (estreuo).

«Cambios naturales».

Entrada general 25 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 28 (18'30 t.)

Interior contado	86'55
Interior fin de mes	86'55
Al próximo	86'95
Amortizable, 5 p8	101'05
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera	387'00
Francos	7'50
Libras	27'09
Exterior (sin cupón)	97'55

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 29 (2'40 m.)

De Política

En los círculos políticos se dice que ya están ultimados los nombramientos de la mayoría de Alcaldes.

Los amigos del gobierno dicen que dicho asunto se ha hecho sin la menor dificultad.

Weyler

El capitan general de Cataluña marques de Tenerife ha telegrafiado á sus amigos participándoles que se propone regresar á Madrid el próximo viernes.

Los amigos del general Weyler se proponen tributarle un gran recibimiento.

No hay crisis

El ministro de Fomento señor Gasset, ha dicho á los periodistas que acuden á su ministerio que todos cuantos rumores vienen circulando sobre una próxima crisis carecen por completo de fundamento.

El señor Gasset

El señor Gasset se propone embarcar para Melilla en los primeros días de la próxima semana.

El ministro permanecerá en aquel territorio todo el tiempo necesario para poder hacerse cargo de las obras que son necesarias emprender.

Los monárquicos de Asturias

Ayer empezó á circular la noticia de que los ex ministros señores marques de Teverga y D. Alejandro Pidal, se proponian reunir á todos los diputados y ex diputados, senadores y ex senadores monárquicos de Asturias á una reunión magna.

Dicha reunión tendrá por objeto exponer á todos los reunidos la necesidad de emprender una activa campaña para contrarrestar la que viene haciendo desde algun tiempo á esta parte don Melquiades Alvarez.

Tanto D. Alejandro Pidal como el marqués de Teverga están conformes en que el partido republicano de Asturias es uno de los más compactos y fuertes que existen.

Una protesta

En los centros republicanos y socialistas de la corte nótase gran animación.

Entre los socios de dichos centros cunde la idea de acudir en manifestación el día primero de Enero al Ayuntamiento para protestar de la derrota en que aparece el socialista Mora.

El gobierno está haciendo gestiones para que dicha manifestación no se lleve á efecto.

Generales

Sigue la niebla

Durante todo el día de ayer continuó densa niebla.

Los pocos carruajes que circulaban iban al paso.

Los transeuntes á pesar de las precauciones con que andaban sufrieron muchas caídas.

La ambulancia de Sanidad

Anoche llegó procedente de Málaga la ambulancia de Sanidad que anteayer desembarcó procedente de Melilla.

Dicha ambulancia pertenece á la división reforzada de cazadores.

A la estación acudieron á recibirla el subsecretario del ministerio de la guerra, nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y mucho público.

A los repatriados se les hizo un cariñoso recibimiento.

Pidiendo trabajo

El Sr. Gasset ha recibido centenares de telegramas de las provincias que han sido inundadas.

El ministro de Fomento telegrafió á los gobernadores de las citadas provincias ordenándoles que á la mayor brevedad posible le remitan un estado de los desperfectos causados por los temporales.

D. Amos Salvador

El exministro de Hacienda D. Amos Salvador tomará posesión el próximo viernes de la Presidencia de Junta Central del Censo.

Vista de un pleito

En el Supremo vióse ayer tarde la vista de un pleito contencioso.

Dicho pleito estaba interpuesto por el interprete del puerto de Bilbao.

Dicho funcionario llevaba 21 años de excelentes servicios.

Cuando era ministro de la Gobernación el Sr. La Cierva dispuso que dichos cargos fuesen obtenidos por oposición.

El ministro convocó las oposiciones.

La mayoría de los interpretes de los puertos tomaron parte en ellas para conservar su destino.

El interprete de Bilbao fué suspendido de inglés.

Hay que tener en cuenta que dicho Sr. es autor de una obra inglesa y ostenta varias condecoraciones concedidas por la reina Victoria de Inglaterra.

El fiscal se opuso al recurso.

Moneda falsa

El señor Alba al recibir á los periodistas dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Castellón participándole el descubrimiento de una fábrica de moneda.

Por ciertas confidencias la policía supo que en determinada casa se fabricaba moneda falsa.

La policía entró en el domicilio citado y se apoderó de numerosos utensilios para su fabricación y numerosas monedas recien hechas.

El citado telegrama dice que á pesar de las pesquisas hechas no han sido encontrados los sujetos que se dedicaban á la citada industria.

Viniegra

Ha llegado á Madrid el vice almirante Sr. Viniegra.

El señor Viniegra estuvo en el ministerio de Marina con objeto de cumplimentar al general Concas.

De la Coruña

El ministro de Marina ha dicho á los periodistas que había recibido un telegrama del comandante de Marina de la Coruña participándole que debido á los fuertes temporales de estos días la mayoría de las embarcaciones han sufrido destrozos de alguna consideración.

El último cañón

Noticias recibidas del Ferrol dan cuenta que ayer se colocó en el crucero «Reina Regente» el último cañón.

Dicho buque en breve estará dispuesto para hacerse á la mar.

«El Almirante Lobo»

Noticias recibidas de Cartagena dan cuenta que ha entrado en aquel Arsenal el transporte «Almirante Lobo» para sufrir algunas reparaciones.

Información política

En cumplimiento de lo que prescribe la legislación vigente, el próximo sábado primero de Enero, á las 7 y media de la noche quedará constituido el nuevo Ayuntamiento en la sesión que se celebre.

***

Uno de estos días se recibirá en Palma el nombramiento de Alcalde de este Ayuntamiento, el cual irá expedido á favor de D. Luis Alemañy Pujol que ya desempeñó interinamente la alcaldía á raiz de haber subido los liberales al poder.

***

A las doce y media del día de ayer los concejales que fueron proclamados por la Junta Central del Censo presentaron sus credenciales, las cuales les fueron admitidas por el secretario librándoles éste el correspondiente recibo.

***

En la sesión del sábado, acto de constitución del nuevo Ayuntamiento, cesarán en el ejercicio del cargo de concejal los señores siguientes:

Primer distrito.—D. Antonio Rosselló y Cazador y D. Gabriel Fuster Valentí.

Segundo id.—D. Damián Bennásar Moner y D. Miguel Trias Barceló.

Tercero id.—D. Bartolomé Barceló Mir y D. Guillermo Sarra Bennásar.

Cuarto id.—D. Juan Sureda Rodriguez D. Miguel Oliver Xamena y don Juan Alorda Horrach.

Quinto id.—D. Antonio Pou Reus y D. José Sampol y Vidal.

Sexto id.—D. Bernardo Calvet Girona y D. Enrique Sureda y Morera.

Septimo id.—D. Rafael Juan Roca, y D. Luis Alemañy Pujol.

Octavo id.—D. Antonio Ramis Granche y don Francisco Pascual Alemañy.

***

El mismo día en la sesión que celebrará el Ayuntamiento, deben tomar posesión los nuevos concejales siguientes:

Primer distrito.—D. Joaquin Fuster de Puigdorfila y D. José Forteza Rey.

Segundo id.—D. Bernardo Obrador y D. José Sabater.

Tercer id.—D. Manuel Salas y Don Domingo Perez.

Cuarto id.—D. Gabriel Carbonell, don Andrés Riera y D. Juan Horrach.

Quinto id.—D. Luis Alemañy y don Damian Bennasar.

Sexto id.—D. José Sampol y Vidal y D. Juan B. Peña.

Séptimo id.—D. Bernardo Roca, don Ramón Mancebo y don Francisco Roca Hernández.

Octavo id.—D. Guillermo Dezcallar y D. Antonio Ramis Granche.

***

Ayer fué presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento un recurso de alzada, firmado por D. Gabriel Martorell, contra la capacidad legal de don Antonio Ramis Granche para ejercer el cargo de concejal. El recurrente funda el recurso en que aquel concejal electo no figura en el padrón de vecinos de Palma y además en que tiene participación en contratas municipales.

***

Dase casi por seguro que las sesiones municipales que actualmente se celebran á las siete y media de la noche, se celebrarán á las doce de la mañana.

En la primera sesión que celebrará el nuevo Ayuntamiento, seguramente se tomará dicho acuerdo.

***

Anoche se decía en los círculos políticos que en el acto de la constitución del Ayuntamiento, serán elegidos para las tenencias de Alcalde los señores siguientes:

Para la primera, don José Sampol y Ripoll.

Para la segunda, don Juan Font y Peña.

Para la tercera, don José Forteza Rey.

Para la cuarta, don Pedro Ferrer Balaguer.

Para la quinta, D. Pedro Canet Castañer.

Para la sexta, D. Guillermo Mas y Tauler.

Para la séptima, D. Gabriel Carbonell y Magraner.

Para la octava, D. Guillermo Dezcallar y Montis.

Los síndicos dícese serán D. Damian Bennazar y D. Antoyio Oliver.

***

Esta mañana se ha recibido orden telegráfica suspendiendo del cargo de concejal á D. Manuel Salas, interín se resuelve la protesta formulada contra su capacidad legal.

Conferencia pedagógica

Esta mañana á las once ha dado su anunciada conferencia pedagógica, en el centro del Magisterio Balear, el ilustrado maestro de primera enseñanza del pueblo de Lluchmayor don Rufino Carpena.

El conferenciante ha desarrollado el tema: «La escuela primaria en España—Una ligera ojeada por el extrangero—Necesidad urge de transformar la escuela unitaria—Quienes pueden, y cómo influir en ello—Deber de los maestros.»

Al final de su conferencia, el señor Carpena ha dado cuenta de las siguientes bases ó conclusiones que resumen su trabajo y que damos á conocer porque merecen ser tenidas en consideración:

1.ª Puede considerarse la escuela unitaria, con su organización presente, como embrionaria de la escuela graduada extendida en varios paises y cuyo establecimiento en España se impone, se desea, y urge desenvolverla desde luego, sin alterar, por ahora, sus locales, material, personal, etc., en todos los municipios españoles.

2.ª Que las escuelas unitarias deben entrar ya en su período de transición, más ó menos corto, amortizándose, ó haciéndose desaparecer las mismas, á medida vayan quedando construídos los edificios de las futuras *escuelas graduadas*, que el Estado y los municipios españoles establecerán con menaje de enseñanza, organización y personal completamente nuevos.

3.ª Para llevar á cabo inmediatamente la modificación indicada cabe el subdividir los actuales distritos escolares, oficialmente en arreglo, en tantas *secciones escolares* como maestros haya en la actualidad, dando á éstos el encargo de visitar diariamente todos y cada uno de los grupos que según edad y capacidad puedan recibir la enseñanza separadamente.

4.ª Que se autorice á los actuales Maestros públicos dándoles atribuciones discrecionales dentro de la esfera de su competencia profesional, para que en unión de los Sres. Alcalde, Juez municipal y Cura-Párroco, señalen sitios ó habitaciones determinando el número de grupos de escolares graduados que deben funcionar en cada sección ó barrio, aprovechando para ello y bajo ciertas reglas que la Subsecretaría ó Ministerio de Instrucción pública debería prefijar, todas las escuelas ó colegios privados que actualmente existen utilizando también sus respectivos Maestros (sean ó no titulares) y algunas otras personas de las que se juzguen capaces ó de buena voluntad (y otras que ellas mismas se presten voluntarias) á servir de *istructores ó mecánicos de enseñanza* conforme á la organización transitoria que urge implantar en todos los pueblos.

5.ª Que la inspección moral y religiosa sobre estos grupos escolares sea competencia del Sr. Cura; que la inspección higiénica esté á cargo del médico municipal y la inspección técnica ó profesional sea de exclusiva competencia del Maestro público ó de la maestra en su respectiva *sección escolar*.

6.ª—Que para poder dar colocación en estas clases ó grupos al mayor contingente de niños y niñas de edad escolar y ayudar cuanto sea posible á las anteridades locales, para que éstas cumplan con la vigente ley de veinticinco de Junio último, sobre obligación escolar urge solicitar un Real Decreto que, teniendo en cuenta las presentes conclusiones ó bases, autorice la formación de estos grupos ó clases oficiales y semioficiales en habitaciones alquiladas aúnque, exceptuando las condiciones indispensables de luz y capacidad, carezcan de otras condiciones pedagógicas, en atención á que, de todos modos hoy día así se está verificando, tolerándose, por excesiva libertad, el funcionamiento de clases particulares en edificios ó locales donde ni la inspección higiénica ni pedagogica tienen entrada.

7.ª—Así mismo, que se autorice á los ayuntamientos para cobrar un arbitrio (llamémosle de «matrícula escolar»), cuota más ó menos crecida anualmente, por alumno que deberá satisfacer todo padre ó encargado de niño comprendido en la edad de seis á doce años por la inscripción de su matrícula en el *Registro Escolar* recientemente mandado establecer en las secretarías de todos los ayuntamientos, cuota ó matrícula que, por idéntico motivo, suelen pagar, sin escusa alguna, los habitantes de otros países donde la enseñanza tambien es obligatoria, tanto los niños asistentes á las escuelas públicas ó particulares como los que reciben enseñanza en casa; y

8.ª Que la suma recaudada por dicha inscripción se dedique única y exclusivamente para retribuir en cada municipio á los *mecánicos de enseñanza* aludidos anteriormente, sin perjuicio de dedicar las propias sumas (todas ó en parte) á la adquisición de material incispensable, al pago de nuevos alquileres, ó á premios de maestros y niños allí donde las consignaciones voluntarias de los ayuntamientos sean suficientes para el regular funcionamiento de las escuelas actuales divididas y subdivididas según el nuevo y transitorio plan, ligera y substancialmente indicado en las presentes conclusiones ó bases.

Gacetillas

En el gobierno civil se están tomando todas las precauciones necesarias para comunicar con la mayor rapidez las R. O. de los nombramientos de los Alcaldes tan pronto se reciban en dicho centro.

Ha sido denunciado en Lluchmayor un sujeto por apacentar rebaño en propiedad agena.

El San Antonio fué denunciado un sujeto por usar armas prohibidas.

En Lluchmayor fué puesto á la disposición del juzgado municipal el sujeto Lorenzo Amengual por haber robado una pava.

En Inca ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

Mañana por la noche se reunirá la Junta de Instrucción de primera Enseñanza.

Ayer por la mañana el inspector de víveres retiró de la venta pública varios cestos de fruta por no reunir las condiciones higiénicas necesarias.

Al final de la calle de Colon se está instalando un nuevo farol.

Comunica la guardia civil de Santa Eulalia que han sido detenidos varios jóvenes por promover una acalorada riña en la vía pública.

Uno de los sujetos fué detenido por haber ocasionado una herida á otro de carácter leve.

ALCANCE

Madrid 29 (11'40).

Estrenos

Anoche con motivo de ser día de los inocentes estrenáronse en varios teatros obras alusivas á la festividad del día.

En el teatro «Lara» se estrenó la obra titulada «La Nueva Ley» original de Antonio Domínguez.

Alcanzó un éxito completo.

El autor tuvo que salir varias veces en escena siendo muy aplaudido al final del último acto.

En el teatro «Apolo» estrenóse anoche la obra que lleva por título «La Mula del Rey», obra de los Quintero y música del maestro Vives.

Tanto la obra como la música gustó pero sin entusiasmar.

Para los damnificados

El ministro de Fomento señor Gasset ha dicho á los periodistas que se ha acordado girar la cantidad de 200.000 pesetas á las provincias que han sido castigadas por los últimos temporales.

El señor Gasset dijo también á los periodistas que el gobierno está dispuesto á mandar una cantidad mayor tan pronto reciba una detallada cuenta de los daños ocasionados.

El duque de Montpensier

El ministro de la guerra general Luque sometió á la firma del rey el decreto concediendo la cruz de Maria Cristina al duque de Montpensier.

Dicha cruz se ha concedido al duque de Montpensier por méritos contraídos en la campaña de Melilla.

El principe Genaro

El principe Genaro de Borbón, se le ha concedido la cruz Roja del Mérito Naval.

Más de Melilla

Regreso de tropas

En el vapor «Ciudad de Mahon» embarcaron ayer en Melilla más tropas.

Entre los repatriados figuran numerosos voluntarios y con ellos el duque de Zaragoza.

A los expedicionarios se les hizo una cariñosa despedida.

Al muelle acudieron el general Marina, los generales que se encontraron en la plaza y numerosos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

Una desgracia

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta que ayer ocurrió una sensible desgracia.

Pasaba por la calle de Chacel un ciclista de uno de los regimientos de artillería que guarnecen la plaza cuando atropelló á un anciano llamado Hernandez.

Las lesiones que sufrió Hernández fueron tal gravedad que el infeliz falleció á los pocos momentos de haber ingresado en el hospital.

El ciclista fué detenido, pero ante las declaraciones prestadas por los testigos que presenciaron el hecho fué puesto en libertad.

Llegada de enfermos

Comunican de Melilla que han llegado veinte y cinco soldados enfermos que formaban parte de las tropas que guarnecen Zeluán y las posiciones inmediatas.

Dichos enfermos no revisten caracteres graves.

La Comisión técnica

Dicen de Melilla que la Comisión técnica encargada de estudiar las diferentes posiciones que hayan de ser fortificadas, hoy marchará al Zoco de Benisicar desde donde recorrerá toda la región estudiando el terreno detenidamente.

Hechas estas exploraciones, la Comisión se dirigirá luego hacia el territorio de Tres Forcas, estudiando el emplazamiento de algunas fortificaciones.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 21.